



## EL JUICIO A LUSINCHI

Grandes expectativas existieron en la población venezolana en relación con la posibilidad de una investigación a fondo del gobierno del Presidente Lusinchi, y de su persona. La imagen de una corrupción sin precedentes en las más altas instancias de la administración pública venezolana exigía que se diera esa investigación, bien fuera para cambiar esa imagen o para sancionar a los culpables si las evidencias así lo señalaban.

Se puede afirmar que para la mayor parte de la población consciente las expectativas sobre este juicio no provenían de ningún deseo de venganza, sino de una auténtica inquietud democrática. Sería un precedente en el sistema político venezolano que quienes han sido elegidos para las funciones públicas y, especialmente para la Presidencia de la República, rindan cuenta a los ciudadanos de su gestión y sean sometidos, si se requiere, a las sanciones legales, tal como lo declaran en su juramento al tomar posesión.

Sin embargo, los hechos van demostrando que la alianza partidista-élites económicas y militares funciona mejor para la mutua protección de los aliados que para permitir la maduración democrática de las relaciones políticas venezolanas. Tan grave como esa realidad es que la ciudadanía va aceptando esta cruda realidad. Días antes de que la Corte Suprema de Justicia se pronunciará una encuesta del diario El Nacional reflejaba cómo la inmensa mayoría de los encuestados quería que se diera el juicio, pero esa misma mayoría estaba convencida de que su partido no lo permitiría.

En efecto, a mediados de enero se distribuyó entre los Magistrados del máximo tribunal de la República la ponencia sobre el caso redactada por el Dr. R. Duque Corredor en la que se inclinaba por la opción del juicio. Mientras los Magistrados la "estudiaban" el propio ex-Presidente Lusinchi los visitó uno por uno para "conversar" con ellos. La fecha para la votación en Sala Plena se fijó para el 5 de febrero. El resultado: 8 votos en contra de la ponencia y 7 a favor, nombrándose a la Magistrada Ce-

ilia Sosa Gómez para la presentación de una nueva ponencia que, se supone, contenga el criterio de la precaria mayoría.

No conocemos el texto de la ponencia ni los argumentos de las partes. Pero, desde afuera de los cogollitos políticos la decisión suena a componenda, a subordinación del derecho a la política, más al poder político de un grupito de intocables. ¿Piensan nuestros cogollos políticos y los que ocupan los altos niveles de las instituciones básicas de la República que de esta manera se profundiza la democracia?

## NUEVO PRESIDENTE DEL CONGRESO

En el contexto de las corrientes internas de A.D. se dilucidó el nombramiento o reconfirmación del presidente del Senado. David Morales Bello expresaba su deseo de continuación en el cargo basado en la eficiencia y racionalidad de su desempeño, catalogado por él como excelente y de difícil equiparamiento con otros antecesores en el cargo. Quienes le adversaban justificaban su negativa a la reconfirmación en la reglamentación interna y en los pactos previamente establecidos. La reelección de Morales Bello por normativa interna de A.D. requería dos tercios de la votación a su favor. El senador guayanés a pesar de sus esfuerzos no lo logró. París Montesinos había ya lanzado su candidatura. Los opositores viscerales que tiene aquel dentro del partido (léase por ejemplo Piñerúa) o estratégicos (léase Alfaro Ucero) así como los aspirantes a Miraflores (léase por ejemplo Canache Mata y Lepage) querían cortar el paso a sus futuras aspiraciones presidenciales. De esta forma París Montesinos quedó nominado por A.D. como presidente del Senado para el próximo año. En estas escaramuzas se entrecruzaron votos de ortodoxos y renovadores. Miembros de ambos sectores se dividieron entre uno u otro aspirante a la presidencia del Congreso.

### La renuncia de Piñerúa

Los votos precicistas del sector renovador comandados por Héctor Alonso López y Antonio Ledezma a favor de David Morales Bello para la reelección en el Congreso fueron un trago demasiado amargo que pudiera

ser digerido por Luis Piñerúa Ordaz. Fue la gota que rebasó el vaso. ¿Qué renovación podría esperarse de la estructura partidista si los sedicentes renovadores apoyaban a David Morales Bello? ¿Qué solidaridad era más importante la precicista o la renovadora? Ante esta infidencia la rigidez del "correcto" le obligó a renunciar a la candidatura presidencial del partido por el sector renovador. Hubiera esperado que sus compañeros "renovadores" hubieran cambiado de posición en el último momento, pero al cuadrarse con el abogado guayanés, las suertes estaban echadas y Piñerúa renunció a ser cabeza de fórmula de los "renovadores", aunque asegura que no les abandona completamente. A la defección de J. J. Delpino se añadía ahora la de Piñerúa. El Presidente y el Vicepresidente de la fórmula se habían autoeliminado con gran contento de los ortodoxos y quizás sobre todo en el caso de Piñerúa no sin cierto alivio de los precicistas.

Piñerúa habría llegado también a la convicción de la heterogeneidad del sector renovador, demostrado a) en las estrategias dispares en las proposiciones de nombres juzgados de modo distinto por Piñerúa (algunos inaceptables para éste) y otros miembros del sector, b) en la convicción que CAP le estaría quitando la alfombra del piso de la presidencia del partido a Piñerúa y que c) una serie de miembros de los "renovadores" tendrían más apetencia burocrática que renovadora.

Después de todas estas movidas mucha gente se pregunta dónde está verdaderamente la renovación y qué queda realmente de este sector. Los cambios y fluidez que se están dando entre las corrientes internas así lo están demostrando. Ahora los candidatos a la presidencia del partido estarían circunscritos a Leandro Mora (autodescartado), Morales Bello (con mucho enemigo interno), el "poli" Izaguirre, Lepage y Celli. El actual ministro del Interior, no aceptado al parecer como fórmula de consenso por Alfaro Ucero, ¿dejaría el ministerio e integraría la fórmula renovadora? ¿Sería sustituido en Relaciones Interiores por Morales Bello, desde donde éste bregaría su candidatura presidencial? Lepage aparecería ahora revalorado, después de los cambios de solidaridades ocurridos con motivo de la escogencia del presidente del Senado, y sería el abanderado presidencial de los ortodoxos? O ¿Humberto Celli sería un candidato de consenso o al

menos del sector renovador? Pero entonces ¿qué es la renovación en AD?

Los cambios ministeriales próximos no estarían exentos de todas estas batallas y zancadillas adecas. ¿Le permitirá Alfaro Uceró a Marco Tulio Bruni Celli llegar a gabinete? ¿Formarán parte de éste Morales Bello en Interiores y Sánchez Bueno en Hacienda? En A.D. no todo está dicho todavía.

## AUMENTOS SALARIALES Y SALARIO MINIMO

Mientras se pone un poco de sordina a las denuncias de corrupción y tráfico de influencias en los préstamos blandos y en el Florida Cristal en favor de los más altos personeros ce-tevistas, la CTV ha empezado la campaña por aumentos generales salariales por decreto y por elevación del salario mínimo.

La CTV en un inicio señaló la necesidad de incrementos generales salariales por un orden del 35%. El FTC copeyano le pareció poco y dijo que debía ser del 45%. Posteriormente la CTV especula también con el 45% y con el establecimiento de un salario mínimo fijado en 10.000 Bs.

FEDECAMARAS dentro de sus políticas de oposición a aumentos generales y más aún manteniéndose vigente el actual esquema de pago de prestaciones sociales, ha manifestado su oposición a aumentos por decreto. También el gobierno se ha mostrado reticente y el Ministro de Hacienda ha manifestado que no hay recursos para ello. Recuérdese lo especulado sobre el déficit fiscal en ciernes para 1991.

Estos planteamientos, si no son una cortina de humo sobre el affaire BTV-CTV, todavía están en pleno desarrollo y los seguiremos analizando en profundidad.

## PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS

La discusión del Presupuesto Nacional para 1991 supuso angustiosas jornadas del Congreso de la República que tuvo que prolongar sus sesiones para sancionar a tiempo la Ley respectiva y poder lograr los acuerdos políticos necesarios para aprobar el mayor

presupuesto de la historia de Venezuela.

Apenas al mes de ejecución del presupuesto se anuncia que habrá un enorme déficit fiscal. Comienza la guerra alegre de las cifras. Se habla de 220 mil millones de bolívares de déficit o de 60 mil millones. Se dan toda clase de razones: la baja de los precios petroleros, o mal calculados los ingresos por este concepto; que se olvidaron de incluir el servicio de la deuda externa... Luego comienza el peloteo de las responsabilidades: que Hacienda no incluyó, que Cordiplan no mandó a tiempo, que el Congreso hizo recortes sin saber lo que hacía...

El asunto es grave porque revela la improvisación que existe en el mas alto nivel de la toma de decisiones del Estado. En todo caso es importante recordar que si se da ese déficit fiscal no deben ser las mayorías populares y empobrecidas las que deben pagar los platos rotos, porque se "equilibra" el presupuesto recortando los gastos destinados a aliviar los males de la población o a garantizar los servicios públicos o a la generación de empleos. Esta ocasión más bien debe servir para tomar conciencia de la necesidad de una Reforma Tributaria que convierta al presupuesto nacional en un mecanismo de redistribución de la riqueza y deje de ser un injusto instrumento de repartición de la renta petrolera.

## REUNION DEL GRUPO DE RIO

El 17 de enero apenas iniciado el conflicto bélico 'tormenta del desierto' se hacía pública la información procedente del Canciller Colombiano Luis Fernando Jaramillo, que los Presidentes del Grupo de Río se reunirían en Bogotá o en Caracas, caso que estallase la guerra. Añadió que la iniciativa de esta reunión partió de Carlos Andrés Pérez. Ya para el 24 de enero se había determinado que 1) Venezuela como encargada de la secretaría "pro tempore" del Grupo había hecho la convocatoria. 2) La reunión tendrá lugar en Caracas. 3) Y será (no de Presidentes sino) de Cancilleres. Ese mismo día el Presidente Pérez la calificó de importante y trascendental. También se insistió en que en dicha reunión se tratarían la crisis energética y los efectos económicos del conflicto. Comienza pues de entrada a observarse un perfil bajo en relación con el

anuncio anterior de Luis Fernando Jaramillo quien habló de que el bloque iba a definir su posición sobre la gravedad del conflicto y que asistirían los Presidentes.

Todavía el día 27 vino a Venezuela Henry Kissinger, quien declaró que después de la guerra (esto es de la solución del caso Irak) habría paz y progreso en las naciones de la región. La prensa diseñó la "paz kissingeriana", que pasa por la neutralización de Irak. Simultáneamente llegaron señales de inquietudes de USA y de Rusia acerca del alcance político que podría tener la Reunión del Grupo de Río.

Con estos precedentes, ya la suerte estaba echada. La Reunión celebrada el lunes 28 de enero en el salón Rouge del Caracas Hilton no pasó de una declaración adhiriéndose a las disposiciones del Consejo de Seguridad, y dando muestras de una preparación algo desorganizada y de informaciones reticentes a la opinión pública. No quedó clara la verdadera posición de Venezuela.

Ciertamente se opuso a la propuesta de Brasil y México quienes abordaron el tema en su aspecto político, al señalar que las tropas de los países beligerantes debían retirarse y que se dejase a los países árabes resolver el problema. Como la Argentina también se oponía a esto, se rumoró que Venezuela seguiría en todo el modelo argentino y enviaría fuerzas armadas al Golfo.

Las declaraciones del Canciller Figueroa sobre el resultado de la Reunión se refirieron al principio, en algunos puntos de coincidencia como el rechazar la extensión del conflicto a países no beligerantes. El jueves 31 de enero el Canciller suspendió una rueda de prensa convocada al efecto. Sus declaraciones posteriores hacen referencia a la actitud neutral de la posición del bloque. El presidente Pérez dijo que en la reunión se apreció "un acuerdo y un consenso pleno". Este se dio a nivel de generalidades como observaron analistas. También se valoró la propuesta de México/Brasil como más original e independiente que la apoyada por Venezuela que respalda al Consejo de Seguridad que está mediatizado y controlado por una de las partes del conflicto.

